La recepción de Luis de Góngora en tratados en lengua latina de los siglos XVII y XVIII

The Reception of Luis de Góngora in the Latin Language Treatises of the Seventeenth and Eighteenth Centuries

Rafael Ramis Barceló
https://orcid.org/0000-0003-1756-6695
Universitat de les Illes Balears, IEHM
Unidad asociada al CSIC
ESPAÑA
Universidad Bernardo O'Higgins
CHILE
r.ramis@uib.es

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 13.1, 2025, pp. 335-359]
Recibido: 31-01-2025 / Aceptado: 25-02-2025
DOI: http://dx.doi.org/10.13035/H.2025.13.01.25

Resumen. Este artículo estudia la presencia de Luis de Góngora en los tratados en lengua latina de los siglos XVII y XVIII. Las obras escritas en latín han quedado, por lo general, fuera del análisis de la crítica, puesto que su recepción, en los tiempos recientes, ha sido menor. Sin embargo, el artículo muestra que las obras de Góngora estuvieron presentes en diversos tratados, literarios y no literarios (de carácter histórico, teológico, filosófico, jurídico…). Las páginas siguientes aportan unas cincuenta obras con alusiones desconocidas a Góngora y permiten afianzar un mapa más preciso de la recepción del poeta cordobés en Europa.

Palabras clave. Góngora; poesía; latín; siglo XVII; siglo XVIII.

Abstract. This article studies the presence of Luis de Góngora in the Latin language treatises of the 17th and 18th centuries. Works written in Latin have generally been left out of critical analysis, since their reception in recent times has been lower. However, the article shows that Góngora's works were present in various treatises,

Agradezco la detallada lectura de mis compañeros Jaume Garau y Fernando Rodríguez-Gallego.

literary and non-literary (historical, theological, philosophical, legal…). The following pages provide some fifty works with unknown allusions to Góngora and this contributes to establishing a more precise map of Góngora's reception in Europe.

Keywords. Góngora, Poetry; Latin; Seventeenth Century; Eighteenth Century.

La recepción de la obra de Luis de Góngora en los siglos XVII y XVIII ha sido objeto de diversos estudios, que han primado, por un lado, la influencia de su estilo en la literatura española[1] y, por otro, el ascendiente del poeta cordobés en las diversas literaturas vernáculas (portuguesa, alemana, francesa…)[2]. Estas investigaciones han proporcionado resultados muy considerables, aunque han dejado desatendidos los escritos en lengua latina, concebidos para la *Res publica litterarum*, hoy tan poco frecuentada.

En este trabajo nos proponemos dar a conocer la recepción de Góngora en los tratados latinos. Es evidente que no podremos dar cuenta de las diversas obras latinas que citaron a Góngora en los siglos XVII y XVIII , sino que —a partir de nuestras pesquisas— recogemos las que nos parecen más relevantes, con el fin de crear unas categorías generales[3]. Naturalmente, hay que subrayar que este conjunto de alusiones únicamente tiene la humilde intención de proporcionar unas primeras categorías de la recepción gongorina en los tratados latinos, con la voluntad de que sean un acicate para ulteriores investigaciones.

En el título hemos aludido a los «tratados» de los siglos XVII y XVIII. Creemos que este término es más idóneo que otros, como «libros» o «literatura», los cuales resultan más polisémicos y confusos. En nuestra exposición, seguimos un orden cronológico. Antes de entrar en materia, cabe decir que dedicamos un apartado especial a la figura de Caramuel, que fue el comentarista más conspicuo de los autores del Siglo de Oro en lengua latina.

La recepción inmediata

Aunque la obra de Góngora no fue publicada en vida, circuló manuscrita y su fama fue notoria. Es conocida la alusión crítica que hizo un autor —identificado mayoritariamente por Francisco López de Aguilar Coutiño— bajo el pseudónimo Julio Columbario, y defensor de Lope de Vega[4]. De hecho, las únicas críticas —veladas o

1. Acerca de la recepción inmediata, véase Ponce Cárdenas, 2001. Sobre la literatura hispanoamericana, cabe consultar Roses, 2021.
2. Hay algunos estudios clásicos, como el de Ares Montes, 1956, para la literatura portuguesa, o de Pabst, 1963, para la literatura alemana. Una síntesis, con bibliografía, puede verse en Sánchez Robayna, 2012.
3. Para un estudio similar sobre Quevedo, véase Ramis Barceló, 2022; sobre Cervantes, Ramis Barceló, 2023; y, para Calderón, Ramis Barceló, 2025.
4. Columbarius, *Expostulatio Spongiae*, fol. 21v.

abiertas— a Góngora que hemos podido reseñar de estos primeros años procedían del entorno de los adláteres de Lope, que se extinguieron prácticamente con la muerte del Fénix de los Ingenios, en 1635[5].

Sin embargo, menos comentadas son las alusiones eruditas, tanto al *Polifemo*[6] como a las *Soledades*, que aparecieron en la obra de su amigo y coterráneo, el jurista Francisco Torreblanca Villalpando. Al referirse a la astrología judiciaria, escribió:

> Ut sic merito totius encyclopediae laude unus nostro aevo clarissimus concivis, et amicus noster D. Ludovicus de Gongora sic canit Solit I:
>
> *Tantos luego astronómicos presagios*
> *frustrados, tanta náutica doctrina*
> *debajo, aun de la zona más vecina*
> *A el Sol, calmas vencidas y naufragios*[7].

Al referirse a los lestrigones, gigantes ávidos de carne humana, volvió a citar a Góngora, complaciéndose una vez más de su amistad:

> Et ita merit Indorum indigenae, qui ad Isthmum maris illius habitabant, eo quod humanam carnem vescerentur Lestrygones appellat eruditissimus concivis et amicus meus carminum sale, atque candore norissimus D. Ludovicus de Gongora in Solituud I.
>
> *Rompieron los que armó de plumas ciento*
> *lestrygones el istmo aladas fieras*[8].

Poco después del óbito de Góngora, en 1627, los poemas de este autor merecieron la distinción de ser comentados como clásicos contemporáneos. Este honor lo habían merecido muy pocos poetas castellanos y, para remontarse a casos parecidos, en la centuria anterior, deberíamos acudir —sin rebajar un punto— a Garcilaso de la Vega. Los comentaristas más importantes de Góngora, como es sabido, fueron José García de Salcedo Coronel, quien llevó a cabo una edición comentada en tres volúmenes (1629-1648), José Pellicer de Ossau, autor de unas *Lecciones solemnes a las obras de don Luis de Góngora y Argote* (1630), muy citadas desde entonces, y Cristóbal de Salazar Mardones, que compuso *Ilustración y defensa de la fábula de Píramo y Tisbe* (1636).

5. Pérez de Montalbán (ed.), *Fama póstuma*, p. 170.
6. Torreblanca Villalpando, *Epitomes delictorum*, fol. 127r: «Non tamen Polyphemum, nam eius historia ex his commenta est apud *Vergil. Aeneid* 6 quam Hispanis carminibus nullis sane postponendis, ingenio et eruditione clarus concivi et amicus noster describit *D. Ludovico de Gongora in Poemate ad Comitem de Niebla*».
7. Torreblanca Villalpando, *Epitomes delictorum*, fol. 14v.
8. Torreblanca Villalpando, *Epitomes delictorum*, fols. 139r-140v. Este tema fue tratado nuevamente en Torreblanca Villalpando, *Iuris spiritualis practicabilium libri XV*, p. 317.

La muerte de Góngora fue sentida en otras latitudes. Especialmente significativo fue el elogio fúnebre que le tributó el poeta romano Benedetto Milani, profesor de Lógica en la Sapienza, quien le dedicó dos epigramas. El primero, más concentrado en el contexto natal y biográfico del poeta, decía así:

> In morte Aloysii Gongorae Hispani summi Poetae:
>
> *Praebuit alma tuis Hispaniae cantibus aures*
> *Sive levi caneres pollice, sive gravi.*
> *Bethica, te cycno, resinarunt flumina, laurus*
> *Delia dulce viret, dum tua vena fluit.*
> *Nunc eadis, heu, grandi viduatur Iberia vate,*
> *Fronde sua Phoebus, Bethis olore suo*[9].

El segundo, menos centrado en su persona y más en la poesía gongorina, proporcionaba una imagen latinizada de algunos temas del vate cordobés:

> In obitum Gongorae Poetae.
>
> *Si numeros dulci velles contingere melle,*
> *Si diros nocuo spargere felle modos*
> *Callebas in utrumque catus, tua spirat avenam*
> *Blanda Siracusiam Musa, Marone tonat.*
> *Omnia nunc tumulo tecum conduntur eodem*
> *Fistula, testudo, barbita, plectra, lyrae,*
> *Gratia, maiestas, risusque iocique. Poesis.*
> *Iactura poterat deteriore premi?*[10]

Para muchos, Góngora quedó instalado en el más alto pedestal de los poetas. Sólo los admiradores de Lope —y no todos— reservaron para el madrileño un escalón más elevado. Algunos autores europeos se rendían a los pies del autor del *Polifemo*, aclamado como príncipe de los poetas de su tiempo, como puede verse —por ejemplo— en la *Bibliotheca ecclesiastica:*

> LUDOVICUS GONGORA, Poetarum Hispanicorum sui temporis facile princeps. Obiit Canonicus Cordubae in patria 23 May 1627, aetate 55[11]. Avide leguntur ab Hispanis eius *Comediae*. In studiis iisdem aemulum habuit *Lupum de Vega Carpio*, insignem poetam qui Obiit an. 1635[12].

Hay que llamar la atención sobre la continua comparación entre Lope y Góngora, que fue un tópico ya en vida de ambos. Cabe señalar que la mayoría de autores de las décadas posteriores a su deceso aludieron de pasada al *Polifemo*, aunque siempre en notas eruditas. Lo hicieron Antonio de Cabreros Avendaño[13] o Marce-

9. Milanus, *Variorum carminum liber*, p. 304.
10. Milanus, *Variorum carminum liber*, p. 327.
11. En realidad, falleció a los 65 años.
12. Miraeus, *Bibliotheca ecclesiastica*, p. 226.
13. Cabreros Avendaño, *Methodica delineatio de metu*, p. 449.

lino Uberte de la Ceyda, en su *Medicina Sacra*[14]; Juan Suárez de Mendoza, en su comentario a la *Lex Aquilia*[15], e incluso algunos citaron las *Lecciones* de Pellicer, como Fernando de Mendoza, comentando el Concilio de Elvira[16].

No obstante, hay en esta época una amplia panoplia de ejemplos, que dan fe de la circulación de la poesía gongorina. Así puede verse en las notas a la obra de Liuprando de Cremona, en las que figuraba el último terceto del soneto «Oh tú, cualquiera que entras, peregrino»[17]; unos versos de la letrilla «Una moza de Alcobendas», que aportó Gaspar dos Reis Franco, apoyándose en la autoridad de «Hispanorum Poetarum Pindarus *Gongora*»[18]; o los versos del romance «Guarda corderos, zagala», que intercaló en su obra Luis Tirado de Hinestrosa[19], quien también citó el romance «En buen hora, o gran Filipe»[20], que hoy se considera mal atribuido a Góngora. Juan de Solórzano Pereira se sirvió del comentario de Salcedo Coronel para elaborar sus *Emblemas*, como puede verse, por ejemplo, en las notas a dos versos del *Panegírico al duque de Lerma*[21]. Asimismo, el franciscano Pedro de Alva y Astorga recogió dos testimonios marianos de Góngora: uno, en el que se refería a los privilegios de «vista» (en la Concepción de la Virgen) y de «revista» (en su Asunción), en los versos «executoriando en la revista / todos los privilegios de la vista» del poema en octavas «Al favor que san Ildefonso recibió de Nuestra Señora»; otro, al glosar el primer cuarteto del soneto «A la purísima concepción de Nuestra Señora»[22].

Los elogios se sucedieron con casi total unanimidad: pocas fueron las reseñas adversas, aunque sí hubo alguna reserva por la oscuridad de su poesía. Por ejemplo, el jurista José Fernández de Retes, hizo una alusión al uso inadecuado del concepto de «arras» en el v. 985 de la *Soledad* primera, en la obra de «noster D. Aloysius de Gongora (nam dum caetorum poetarum omoenitates recolimus, nec hunc silentio involvere volumus) in elaborato et tenebroso poemate, cui nomen dedit SOLEDADES»[23].

Juan Caramuel, lector de Góngora

El obispo cisterciense Juan Caramuel merece un apartado específico, pues no fue un comentarista de Góngora, sino un tratadista que tuvo en cuenta toda la poesía del Siglo de Oro, y la juzgó a partir de sus propias ideas estéticas, filosóficas y teológicas. La relación de Caramuel con Góngora ya ha sido abordada en diversos

14. Ubertus, *Medicina sacra*, p. 61.
15. Suarez de Mendoza, *Commentarii ad Legem Aquiliam*, p. 55.
16. Mendoza, *Vetustissimum, et nobilissimum concilium illiberritanum*, p. 101. Otro ejemplo sería Aulus Halus, *De adventu*, pp. 64 y 95.
17. Luitprandus, *Opera quae extant*, p. 363.
18. Reies Franco, *Elysius iucundarum quaestionum campus*, pp. 54-55.
19. Tiradus de Hinestrosa, *Solemnis de barba*, fol. 14rv.
20. Tiradus de Hinestrosa, *Solemnis de barba*, fol. 15r.
21. Solorzano Pereira, *Emblemata centum regio-politica*, p. 573. Véase también p. 347.
22. De Alva y Astorga, *Militia Immaculatae*, p. 974.
23. Fernandez de Retes, *Opusculorum Libri Quatuor*, p. 189.

trabajos, que incluyen la traducción al español del segundo volumen del *Primus calamus*[24], y algunos valiosos estudios de Hernández Nieto[25] y Pérez Martínez[26], que basan sus análisis, sobre todo, en las obras más «lingüísticas» de Caramuel y en el manuscrito publicado por Hernández Nieto, en el que el cisterciense comparaba a Góngora con Lope[27]. Aquí aportaremos algunas referencias que han sido mucho menos trabajadas, por el hecho de hallarse dispersas —especialmente— en obras filosóficas y teológicas, y que redondean la valiosa interpretación que han hecho los estudiosos antes citados.

El *Primus calamus* consta de dos partes: *Metametrica* (1663) y *Rhythmica* (1665). En la primera, Caramuel explica la poesía ingeniosa del Barroco europeo en lengua latina (laberintos, ecos, acrósticos…), mientras que en la segunda, que ha sido traducida al español y más estudiada, se centra en la versificación en las lenguas modernas. En el primer volumen de *Primus calamus* hallamos algunas referencias aisladas a Góngora, mientras que en la segunda sobrepasan las cien.

En *Metametrica*, por ejemplo, refiriéndose al uso de los sustantivos o de los adverbios, dio cuenta de diversas estrofas del poeta cordobés, comparado a menudo con Garcilaso de la Vega, con quien apuntó notables analogías[28], especialmente a partir de la canción «En roscas de cristal serpiente breve». Acerca del juego con las sílabas, Caramuel apuntó algunos que se hallaban en *El doctor Carlino*:

> Hanc ego regressionem apud Hispanos reperi, et ad Latinos transtuli D. Ludovicus de Gongora, Poeta celeber, iterum, interumque nomen *Doctor* syllabatim invertit: Do carmina.
>
> *Bien dijo, que* tordo *es*
> *un dotorcillo hablador,*
> *cierto ingenio cordobés,*
> *porque quien dijo* dotor,
> tordo *dijo del revés*.
>
> Et iterum.
>
> *Ya que lo soy de la haz,*
> *hacedme de revés* tordo,
> dotor *digo, y sea una borla*
> *giralda del Capitolio.*

24. Paraíso, 2007.
25. Hernández Nieto, 1992.
26. Pérez Martínez, 2017.
27. Hernández Nieto, 1979.
28. Caramuel, *Primus calamus*, tomus I, pp. 124-126.

> Pentastichum est ex Gongorae Comaedia, quae inscribitur *El Dottor Carlino*: Tetrastichum ex iocis (nempe, del *Romance segundo burlesco*), ubi vides nomen *Do-tor* redire syllabatim in *Tor-do* sic etiam *Tha-ur* transit in *Hur-ta*; *Mon-ja* in *ja-mon*; et apud Latinos *Ro-ma* in *Ma-ro*; *Mo-ra* in *Ra-mo* etc.[29]

El uso del latín en la obra poética de Góngora llamó poderosamente la atención de Caramuel y fue objeto de reflexión a lo largo de su obra madura. En este caso, adujo dos ejemplos, extraídos de los romances «Murmuraban los rocines» y «¿Quién es aquel caballero…?»:

> Inter iocosa carmina D. Ludovicus de Gongora multa habet ex lingua Latina desumpta. Intertio Eidyllio (*Romance*) sic inquit:
>
> *Serví a condes, serví a reyes,*
> *acta que por varios casos*
> Tendimus in Latium*, digo*
> *me miráis tendido y lacio*.
>
> Et in quinto, quod sequitur:
>
> *Toda la tierra he corrido,*
> *el mar he visto en latín,*
> Mare-vidi *muchas veces,*
> *pero no un maravedí*[30].

En *Metametrica*, hay un párrafo extenso que condensa bastante bien las ideas de Caramuel sobre Góngora: se trataba de un ingenio supremo, poeta único, el primero y el último en su esfera, que creó un nuevo idioma, el cual no era «culto», sino «oculto». Las críticas del cisterciense no iban dirigidas tanto al vate cordobés, cuanto a Pellicer, que escribió acerca del *Polifemo*, como si de un clásico se tratara, y con un punto de altivez, de suerte que Caramuel se permitió dudar del acierto incluso del pomposo título:

> Multi libere affirmant, alii liberius negant, et dum illi nil probant, isti obtinent, et omnibus aut fere praescribunt. D. Iosephus de Pellicer y Salas, edidit librum magnum et eruditum, qui inscribitur, *Liciones solennes, al Poliphemo de D. Luis de Gongora, Pindaro Andaluz, Principe de los Poetas Lyricos de España*. Possem de singulis vocibus tituli dubitare: possem velle nescire, cur hae Pelliceri Lectiones debuerint *solennes* nominari? Possem velle doceri, cur Gongora componatur cum Pindaro; hinc enim Graeci numerant inter Lyricos, et Gongorae Polyphemus est Epicus. Possem addere Gongoram, ingenii quidem summi fuisse, extraordinarii tamen et in sphoera sua unicum, primum, et ultimum, nec posse cum aliis componi. Possem conqueri novuum idioma Gongora in media Hispania inventum, non cultum, sed occultum, in obscuritate, et vocum novitate consistens, quod indigeat interprete, ut intelligatur. Id tam aegre D. Franciscus de Quevedo tolerabat, ut saepe dixerit.

29. Caramuel, *Primus calamus*, tomus I, p. 33 [segunda numeración]. El ejemplo se repite en p. 56.
30. Caramuel, *Primus calamus*, tomus I, p. 4 [tercera numeración].

Es cosa impertinente,
que quien escribió ayer, hoy se comente.

Has, et alias possem controversias movere, si de Gongora, et eius versibus, qui alias perplacent disputarem: et alio me vocat haec Peregrina Musa, et ideo unam aut alteram Pellicerii opinionem expendam[31].

Sentado lo anterior, recordemos algunas ideas de la segunda parte, en la cual demostró conocer prácticamente toda la obra de Góngora: canciones, las *Soledades*, el *Polifemo*… En primer lugar, en Caramuel se cerró la contraposición excluyente entre Lope y Góngora, que habían fomentado los seguidores de uno y otro. El cisterciense fue un concordantista: situó a ambos en el más alto pedestal («duo Olympi sydera, duae Phoebi curae, duo Venerum Adonides, et duplices delitiae Parnasii»)[32], e indicó que cada cual tenía sus méritos y que se podía seguir a uno o a otro, mas no a los dos a la vez. Aunque formalmente no tuviera preferencia entre ambos, creemos que se inclinó sutilmente por Góngora, pues indicó que las cualidades que tenía Lope las poseía también el cordobés, quien agregaba otras[33]. No en vano, escribió que «D. Ludovicus Gongora maximi et merito sit»[34]. En segundo lugar, para Pérez Martínez, puede concluirse que «en realidad son tres los elementos que constituyen, fuertemente entrelazados, según el audaz matritense, el particular estilo gongorino: las audacias lingüísticas, los asuntos eruditos y los sutiles conceptos (agudezas)»[35]. Se trataba, en fin, de un estilo casi imposible de imitar: para Hernández Nieto, «Caramuel piensa que Góngora ha agotado las posibilidades dentro de su peculiar modo de escribir, es un genio único, y la altura de su estilo es intransmisible»[36].

Por esas razones, Caramuel le reverenciaba por encima de los demás, si bien Lope tenía un lugar especial en su mente y en su corazón. Los adjetivos con los que Caramuel describe a su coterráneo están envueltos en dulzura y afecto, mientras que hacia Góngora hay respeto y, hasta cierto punto, envidia, pues también él se sentía a gusto en la estética de lo oscuro y críptico. Caramuel criticó sutilmente a Góngora por no ser tan riguroso en la formación de consonantes como para tener en cuenta siempre las vocales líquidas (a saber, las que estaban unidas en diptongo). Sobre ello, adujo diversos ejemplos de versos del *Panegírico al duque de Lerma*[37]. Otras «licencias» que se permitió el cordobés fueron comentadas e incluso aplaudidas por el cisterciense, que se movía entre la ambivalencia de la envidia disimulada y el respeto impotente, como podrá verse en la cuestión de la mezcla de lenguas en la poesía gongorina.

31. Caramuel, *Primus calamus*, tomus I, pp. 14-15 [tercera numeración].
32. Caramuel, *Primus calamus*, tomus II, p. 12.
33. Caramuel, *Primus calamus*, tomus II, 1665, p. 12.
34. Caramuel, *Primus calamus*, tomus II, 1665, p. 46.
35. Pérez Martínez, 2017, p. 133.
36. Hernández Nieto, 1992, p. 182.
37. Caramuel, *Primus calamus*, tomus II, p. 47.

Recordemos que las referencias a Góngora se encuentran a lo largo de toda la obra del mitrado madrileño. Hallamos alguna alusión suelta, por ejemplo, en la *Logica Moralis*[38]. Incluso, en *Mathesis nova*, discutió algunas de las supuestas ideas astronómicas de Góngora, deducidas a través de las interpretaciones de sus poesías[39].

En el primer tomo de la *Theologia regularis*, hizo alusión al comienzo de la *Fábula de Píramo y Tisbe* y a una estrofa de la letrilla «Que pida a un galán Minguilla»[40]. Más interesante es la reflexión en el segundo tomo de la misma obra, en la que se contraponía el estilo teatral de Lope y de Góngora. Tras resumir las ideas del *Arte nuevo de hacer comedias*, pensadas para el deleite de todos, pasó a describir el proceder del cordobés:

> Debet enim se attemperare Auditoribus et Lectoribus Scriptor, et frustra de coloribus disseret, si coecus nactus. Unam pulchram Comoediam Gongora in theatro exhibuit: quam, si legeris, laudes: at dum recitaretur a Comicis, audiri a plebe potuit, at vero ausculari non potuit: non enim intelligebatur. Ergo, qui loquuturus est Germanis, loquetur Germanice; qui Iudaeis, Hebraice; ergo, qui vulgo, vulgariter; et qui loqui subtiliter velit, non est cur aperiat labia coram vulgo[41].

En realidad, parece más bien una confusión con la comedia de otro autor. En la *Tinelaria* de Torres Naharro[42] cada personaje habla en su propia lengua (catalán, portugués…), y hay uno, llamado «Tudesco», que supuestamente habla alemán, aunque no aparece ningún judío que hable hebreo. En todo caso, la idea no parece de Góngora, sino de otro autor, probablemente Torres Naharro.

Si entramos en la década de 1670, en su voluminosa *Theologia moralis fundamentalis*, la presencia de Góngora fue muy escasa, concentrada en un comentario a Góngora de Salcedo Coronel[43] y una referencia al valor de la palabra de las meretrices, que fue ocasión para transcribir el soneto «Las no piadosas martas ya te pones»[44].

El Caramuel anciano no dejó de tener presente a Góngora. De ello da fe su *Trismegistus theologicus Latine*, que se publicó en 1679, proyectado en tres tomos: *Polymneia*, *Sigalion* y *Haplotes*, a los que agregó un cuarto, titulado *Crites*. Los cuatro tomos explicaban la naturaleza y todas las circunstancias en las cuales se podían dar las restricciones en el lenguaje. En *Polymneia* analizaba las restricciones sensibles; en *Sigalion*, las que procedían del silencio; en *Haplotes*, las de carácter mental; mientras que, en *Crites*, estudiaba aquellas que procedían de las leyes, los contratos, los testamentos…

38. Caramuel, *Pandoxion physico-eticum*, p. 76.
39. Caramuel, *Mathesis nova*, pp. 1467 y 1636.
40. Caramuel, *Theologia regularis*, vol. I, pp. 742-743.
41. Caramuel, *Theologia regularis*, vol. II, p. 92.
42. Torres Naharro, *Comedias*, pp. 101-180.
43. Caramuel, *Theologia moralis fundamentalis*, vol. IV, p. 322.
44. Caramuel, *Theologia moralis fundamentalis*, vol. II, p. 595.

En *Polymneia*[45], hallamos alusiones a Góngora bastante diversas entre sí. Ya al inicio, el obispo hacía suyas y repetía las palabras de Gracián[46]: «tomé los ejemplos de la lengua en que los hallé, que si la latina blasona al relevante Floro, la Italia al valiente Taso, la española al culto Góngora, y la portuguesa al afectuoso Camoes»[47]. Apoyándose en los comentarios de Salcedo Coronel, consideró que la lengua española de autores como Góngora era tan digna como la de los autores clásicos.

El casticismo de Caramuel, le llevó a insinuar que el gran Góngora, a quien alababa, se propasaba un poco en el uso de otras lenguas: «ecce tribus linguis (Latina, Italica, et Hispanica) non sine gratia Gongora in suis carminibus utitur, vel abutitur»[48]. Era gracioso el uso de las lenguas, pero —a su juicio— el cordobés se excedía, algo que, pasados los años, le llegó a resultar molesto. Citó la *Fábula de Píramo y Tisbe*[49] el «nunquam satis celebrato Poemate, quod inicipit, La Ciudad de Babylonia»[50] y otras obras, especialmente el *Polifemo*[51], del que comentó el acierto de la decimosegunda estrofa, para recrear la música del cíclope: «quem raucum et horribilem asperae et inconcinnae vocis tonum D. Ludovicus de Gongora, apud Nostrates Poetae celeber, rhythmis sequentibus dilucidavit»[52]. Para explayarse acerca del significado de la barba, de nuevo acudió a los versos de la octava estrofa, pues «mentem asperat et ingenium barbarum et indocile Barba horrida solet significare»[53]. Pasó a comentar seguidamente la séptima estrofa y, siguiendo a Salcedo Coronel, se preguntó retóricamente si Góngora había igualado a Ovidio al describir al cíclope, y dio a entender que el cordobés había llegado tal alto como el poeta romano.

Refiriéndose al estilo, y en particular, al ornato de la oración, aludió a los autores griegos y latinos y, seguidamente, pasó a los hispanos, entre los que volvió a citar a Lope y a Góngora:

> Si Hispanici; verborum dilucidus et connaturalis ordo Lupum de Vega, apud quem multa carmine dicta, aliter dici soluta oratione non possent: phrasium insolentia, et grata auribus verborum elocatio, et admissae cum gratia Charitatum exorbitantiae produnt Ludovicum de Gongora: cujus Genius ita fuit singularis, ut nullum haeredem relinquerit[54].

Lo que en Lope era fluidez y naturalidad, en Góngora era insolencia en la construcción de la frase, eufónica elocuencia y una exorbitancia que debía ser hasta disculpada, por el carácter genial del cordobés.

45. Caramuel, *Polymneia*, pp. 9, 117, 245.
46. Gracián, *Agudeza y arte de ingenio*, «Al letor».
47. Caramuel, *Polymneia*, Quaestio incidens.
48. Caramuel, *Polymneia*, p. 91.
49. Caramuel, *Polymneia*, pp. 206-207.
50. Caramuel, *Polymneia*, p. 90.
51. Caramuel, *Polymneia*, p. 214.
52. Caramuel, *Polymneia*, p. 213. Este ejemplo aparece también en Caramuel, *Primus calamus*, tomus I, p. 93 [segunda numeración].
53. Caramuel, *Polymneia*, p. 243.
54. Caramuel, *Polymneia*, p. 301.

En *Sigalion,* más allá de una referencia aislada a la letrilla «Que pida a un galán Minguilla»[55], insistió precisamente en la excepcionalidad de Góngora, al recuperar el motivo bíblico (y sanjuanista) del «passer solitarius» del Salmo 101: 8. Después de haberse referido a Dionisio Areopagita, entre los griegos, y a Apuleyo, entre los latinos, «illos cum gratia apud Hispanos nuper comitabatur Gongora, cujus rarum ingenium *est passer solitarius in tecto*. Sunt enim hodie multi, qui eum imitari gliscant; nem, qui sciat»[56]. Ciertamente, los tres eran esos pájaros solitarios que permanecían en el techo de sus respectivas literaturas, inalcanzables por la peculiaridad de su estilo.

Asimismo explicó de nuevo que algunos poetas hispanos podían estar a la altura de los clásicos. Para ello, se refirió a la tercera estrofa del *Polifemo*:

> Ut Cornua, Tubas, et alia Militaria Instrumenta, loqui ostendere, plura excripsi e Latinis: modo proderit Gongoram auscultare, qui id grandi ore et stylo fatetur. In suo Polyphemo sic insit.
>
> *Treguas al ejercicio sean robusto*
> *ocio atento, silencio dulce, en cuanto*
> *debajo escuchas de dosel augusto*
> *del músico jayán el fiero canto.*
> *Alterna con las Musas hoy el gusto,*
> *que, si la mía puede ofrecer tanto*
> *clarín, y de la Fama no segundo,*
> *tu nombre oirán los términos del mundo.*
>
> Quam Latinus *Tubam*, eam *Clarin* nominavit Hispanus; nam, quae subsoscure fuerint Latine trusa, clarissime elegantura Hispanice.
>
> Hoc D. Ludovici Poem illustravit eruditis scholiis D. Garcias Coronel, et Duci de Alcala, Neapolitano Proregi dedicavit his verbis[57].

Y a continuación del texto transcrito, seguía la primera estrofa del «Panegírico» de Salcedo Coronel al duque de Alcalá. No hay duda de que Caramuel permanecía muy apegado a la interpretación de este exégeta en la lectura de Góngora, pues aparecía citado en no pocas ocasiones, al hilo del *Polifemo* y como crítico literario de su tiempo[58].

Cabe señalar que ni en *Haplotes* ni en *Crites* Caramuel se ocupó de Góngora, aunque sí lo hizo en *Moralis seu politica logica*, una obra escrita en sus últimos años, en la cual el cisterciense analizaba, en general, los razonamientos morales, políticos y legales. En ella, hay una dependencia muy acusada de la interpretación de Salcedo Coronel[59], especialmente de las *Soledades*, junto con numerosos ejemplos, algunos de ellos ya presentes en el segundo tomo del *Primus calamus*. Las

55. Caramuel, *Sigalion*, p. 223.
56. Caramuel, *Sigalion*, p. 137.
57. Caramuel, *Sigalion*, p. 249.
58. Caramuel, *Sigalion*, pp. 6 y 216.
59. Caramuel, *Moralis seu politica logica*, pp. 550, 583-585, 682, 706, 708, 744, 757…

referencias al *Panegírico al duque de Lerma*, a canciones como «Levanta, España, tu famosa diestra» o a sonetos como «El conde mi señor se fue a Cherela»[60] permitían a Caramuel explayarse en diversos recursos literarios.

Sin embargo, el hecho de mezclar el castellano con otras lenguas, que en otras obras había presentado aún como una divertida excentricidad de Góngora, fue tachado en esta de «barbarismo»:

> Primus error dicitus *Barbarismus*, et ab illis admittitur, qui voces exteras ad leges suae linguae conformant. Et sunt in Hispania, Gallia et Italia plurimi, qui se eloqui judicant, quando vocibus peregrinis utuntur. In hos invehitur acriter Ludovicus de Gongora, cum tamen ipse multas ex Latina, et non paucas ex Italica lingua invexerit in Castellanam[61].

Volvió sobre este tema más adelante, haciéndose eco de la polémica de Juan de Jáuregui en el *Antídoto*[62] contra las *Soledades*, y la réplica que le hizo el jurista Francisco Amaya. Lo que le interesaba a Caramuel era recalcar que el mismo «defecto» imputado a Góngora en las *Soledades*, que antes había tachado de «barbarismo», lo cometía el propio Jáuregui en su *Orfeo*:

> Miscere Graeca Latinis, Latina Hispanicis, etc vitium est, et id universi fatentur; non autem omnes legem, quam praescribunt, observant. Quoniam D. Ioannes Xáuregui, Poeticis Discursus composuit, in quibus novarum aut etiam peregrinarum vocum introductionem [*con demasiado rigor*, ut inquit Cornelius] incriminatur: et minus aeque de Gongorae Scriptis definit. Et postea praescripsit Antidotum contra ejusdem Gongorae selectissimum librum, quo inscribitur *Las Soledades*. Contra hoc Antidotum prodiit D. Franciscus de Amaya, Vir doctis et affectibus liber. Elapsis paucis mensibus D. Ioannes cecinit Orphei fabulam, et sui oblitus in eam voces Italicas et Latinas admissit. D. Ludovicus nam erat irritatus, illud Poema *trilingue* esse dicebat, omnesque voces exteras adnumerabat barbaris; et ut hanc censuram non nesciret Posteritas, ho Tetradecastichon scripsit:
>
> *Es el Orfeo del señor don Juan* [...][63].

Este soneto, cuyo primer verso hemos transcrito, y que Caramuel reproduce entero y del cual hace una detallada exégesis, fue —como es sabido— la venganza de Góngora contra Jáuregui: en su *Orfeo* «canta en trilingüe, de la misma forma que el propio Jáuregui había censurado las *Soledades* de Góngora por estar, a su juicio, escritas en una mezcla de tres lenguas, griego, latín y castellano»[64]. Dicho sea de paso: no es que Caramuel fuera tampoco modélico en su uso de las lenguas, pues su latín estaba fuertemente hispanizado, con algunos neologismos divertidos.

60. Caramuel, *Moralis seu politica logica*, pp. 510, 524, 555, 681, 731-732.
61. Caramuel, *Moralis seu politica logica*, p. 674.
62. Rico García, 2002.
63. Caramuel, *Moralis seu politica logica*, p. 703.
64. Matas Caballero, 2021, p. 383.

Sea como fuere, para concluir la reseña de esta obra, hay que apuntar que Caramuel, refiriéndose elogiosamente a la imitación poética, volvió a unir a Lope y a Góngora, como las dos cúspides de la poesía hispana, que emulaban, respectivamente, a Ovidio y a Persio: «apud hispanos hodie, quia Lupus de Vega Ovidio similis, clarissime et dulcissime defluit, et Ludovicus de Gongora, Persius est Corduvensis, multi illum, multi et hunc imitantur»[65].

En definitiva, Caramuel tuvo una relación harto compleja con Góngora, a quien consideró por encima de todos los demás poetas, aunque con ciertas reservas por un estilo y oscuridad que le resultaban tan atractivos como excesivos.

Góngora, a caballo entre dos siglos

Todos estos volúmenes de Caramuel no llegaron tan lejos como el propio cisterciense hubiera pretendido. Fue a través de Nicolás Antonio cuando Góngora empezó a ser conocido en el mundo germánico y tuvo aún un mayor eco en Europa. Los elogios de Nicolás Antonio son muy conocidos:

> Vir ingenio maximus, Poetaque ad caeterorum omnium invidiam, qui nomen sibi inter nos praecipuum divinae artis merito pepererunt, generis sui et professionis princeps a pluribus reputatus. Quippe qui, cum ubertatem et facilitatem sibi quidam e nostris jure vindicent, sermonis puritatem alii, et sit quos eruditio atque imitatio veterum, sit quos nervi et robur in primis commendent, haud egre passus ille est in quibusdam harum virtutum se ab aluus superari, facilitatem et copiam poeticae majestati ac enthusiasmo contrariam, puritatem invidiosam prosus justo, magnanimoque vernaculam linguam ampliandi et locupletandi proposito non vane aut imprudenter existimans[66].

Aunque la entrada sea mucho más larga, estas palabras resumen la imagen que Antonio transmitía: el más ingenioso poeta, que amplió los cauces de la lengua, con envidia de muchos.

Hallamos también algunas referencias dispersas a Góngora en la obra del canonista Manuel González Téllez, quien llevó a cabo un extenso comentario a las *Decretales* de Gregorio IX, reimpreso en diversas ocasiones. Se trataba de notas eruditas, que traían a colación la obra de Salcedo Coronel[67], y el comentario de Pellicer al *Polifemo*[68].

En otros casos, González Téllez hizo menciones algo más extensas, como, por ejemplo, al tratar acerca de los testigos, «et subtilissimus D. Aloysius de Gongora (nam dum exteriorum Poetarum amoenitates recolimus hunc, quia proprium, omittere non debemus) in elaborato poemate, cui nomen indixit, *Fabula de Pyramo,*

65. Caramuel, *Moralis seu politica logica*, p. 704.
66. Antonius, *Bibliotheca Hispana*, II, p. 29.
67. Gonzalez Tellez, *Commentaria perpetua*, lib. I, pp. 38 y 65; lib. I, p. 184; lib. II, p. 582.
68. Gonzalez Tellez, *Commentaria perpetua*, lib. III, pp. 837-838; lib. IV, p. 388.

vers. 94»[69] . Asimismo, en la misma obra, podemos leer una referencia a la *Soledad* I y, en concreto, a los mismos versos que ya habían llamado la atención del jurista Fernández de Retes por el tema de las arras:

> Cui allusit Cordubae, immo totius Hispaniae decus, et ornamentum, D. Ludovicus a Gongora *Solit*. I *vers*. 1022.
>
> *Arras del animoso desafío*
> *un pardo gabán fue en el verde suelo*[70].

Desde la década de 1670 la obra de Góngora empezó a tener eco en los tratados portugueses en lengua latina, como puede verse en las obras de Manuel Álvares Pegas[71] y Manuel Luís[72], autores de menciones aisladas y volanderas. Más interesante es la presencia de Góngora en el comentario que hizo el judío portugués Tomás de Pinedo a la *Ethnika* de Esteban de Bizancio, en el que citó diversas veces al vate cordobés[73]. Refiriéndose a Sicilia, no dejó la ocasión de incorporar la célebre octava del *Polifemo*, al tiempo que dejó caer que había consultado tanto a Salcedo Coronel como a Pellicer:

> Non cedit Silio D. Loduvicus de Gongora in suo Polyphemo octava XVIII:
>
> *Sicilia en cuanto oculta, en cuanto ofrece*
> *copa es de Baco, huerto de Pomona:*
> *tanto de frutas esta la enriquece*
> *cuanto aquel de racimos la corona.*
> *En carro que estival trillo parece*
> *a sus campañas Ceres no perdona,*
> *De cuyas fertilísimas espigas*
> *Las provincias de Europa son hormigas*.
>
> Ad quem locum consule fis D. Graciam de Salzedo, D. Josephum Pellicerum illius Baetici Cygni Scholiastas, utosque in eruditione aemulos, Ordinis militaris D. Jacobi equites, ac mei studiosissimos[74].

Continuó circulando entre el público culto hispano, que gustó de incluir notas eruditas de Góngora en sus tratados, como puede verse en la edición de Lorenzo Matheu y Sanz del *Tractatus de regimine regni Valentiae*[75], en la que aludió de

69. Gonzalez Tellez, *Commentaria perpetua*, lib. II, p. 422.
70. Gonzalez Tellez, *Commentaria perpetua*, lib. II, p. 316.
71. Alvarez Pegas, *Commentaria*, p. 399.
72. Ludovicus, *Theodosius Lusitanus*, fol. 155v: «Ex vulgaribus Poetis, quibus parum indulsit, Camonium, Lusitanum certe Maronem inter Heroicos recentiores facile Principem, et Gongoram ob ingenii praecellentiam suspiciebat».
73. Stephanos, *Peri poleōn*, pp. 473, 489.
74. Stephanos, *Peri poleōn*, p. 600.
75. Mathaeu et Sanz, *Tractatus de regimine regni Valentiae*, p. 254.

pasada a las anotaciones de Pellicer, como igualmente hizo Juan Tomás de Rocabertí, Maestro General de la Orden de Predicadores, quien hizo una exégesis de la imagen «Salamandria del sol»[76] del *Polifemo*.

Como recuerda Walter Pabst[77], en el cambio de siglo, Góngora empezó a estar presente en obras publicadas en el Sacro Imperio, algunas de ellas, con alusiones incidentales[78]. Destaca especialmente una tesis defendida en un lugar tan poco amigo de lo hispano y católico como Wittenberg. En ella, Johann Christian Hennig, bajo la presidencia de Sebastian Edzard, defendió la disertación «De Rebus In Hispania Gestis», en la cual dio cuenta también del estado de las letras en el ámbito hispánico:

> Tum vero multorum animos incessit ista opinio, ut id exquisitissime dictum putent, quid interpretandum sit, Lopes de Vega, (cujus carmina magno in pretio habentur) poema aliquod compusuerat. Id Johannes Petrus Camus cum legeret, nec intelligere posset, ex auctore sensum quaesivit. Is carmen, quod ipse fecerat, solicite legens et relegens tandem fateri necesse habuit, se non intelligere, quod scripsisset. Nec diffitentur Hispani, se abditos Gongorae, Gracianique sensus vix assequi. Viris olim doctissimis Hispania claruit: habet etiam hodie, qui in clarissima ingeniorum loce vivant, atque se ab oblivione vindecent, si non ita multos, certe selectos[79].

En este párrafo se tiene en cuenta la anécdota que contaba Dominique Bouhours[80] acerca de la estadía del obispo Jean Pierre Camus en Madrid. Allí, por lo visto, leyó un soneto de Lope; como no lo entendiera, decidió pedirle al propio poeta que se lo explicara y, al parecer, le respondió que ni él mismo lo comprendía. Bouhours curiosamente se hacía eco de la oscuridad del estilo de Lope, al tiempo que indicaba que los españoles decían no entender a Góngora (ni a Gracián). Johann Christian Hennig hizo una lectura algo más positiva: si bien era cierto que antiguamente tuvo España hombres muy doctos, de los escritores hodiernos se podía afirmar que no eran muchos, aunque sí selectos.

Góngora aparecía citado en varias ocasiones en las *Pandectae Brandenburgicae* del profesor y bibliotecario Christoph Hendreich[81], quien realizó una semblanza que bebía de las ideas de Nicolás Antonio, la cual mostraba, una vez más, su escasa destreza con los apellidos hispanos:

> de ARGOTE et *Gongora Ludov*. Cordubensis Nobilis, summus Poeta. Opera Matriti impr. bis vel ter in 4. Bruxellis 1659 in 4. In quibus praeter alia carmina, quae vulgo ab Hispanis dicuntur *Sonetos, Canciones, Romances, Decimas, Letrillas*: Item Poematia quaedam sunt; *El Poliphemo, Las Soledades*. Lyrica; Panegyricus ad Ducem de Lerma, Heroico carmine, antiquorum perfectissimis comparandus: Item

76. Rocabertus, *De romani pontificis authoritate*, p. 380.
77. Pabst, 1963, p. 298.
78. Borrichius, *Dissertationes academicae De Poetis*, p. 124.
79. Edzard (Praes.), *De Rebus in Hispania Gestis*, s. fol.
80. Bouhours, *La manière de bien penser*, p. 357.
81. Hendreich, *Pandectae Brandenburgicae*, pp. 138, 195, 736.

> Comoedia *de las Firmezas de Isabella*; coeptaque alia, non perfecta, *El Doctor Carlino* inscripta. Pro ipso scrupsit *Josephus Pellizerius* librum, cui tit. Las lectiones solemnes a las obras de Luis de Gongora. Fabulae Priami et Tisbes illustrationem edidit *Christoph. de Salazar Mardones. Garzias a. de Salcedo Coronel*, Eques S. Jacobi, carminum omnium majorum, h. e. octosyllabis exclusis, correctiorem aliis editionem, uberibus notis exornatam, publici juris fecit. Cujus editionem, ut inquit *Nic. Antonius in Biblioth. Hispan.*: si Bruxellensis Typographus fuisset sequituus et majorem industriam in sua collocasset, haud desideraremus nosin correctissime edendo Poetarum principe ulteriorem alterius diligentiam. Sed, formarum pulchritudinem destituit in ea, cujus meminimus, accurata emendatio. V. *plur. Nic. Anton. d.l.*[82]

En 1704, en el fascículo de abril de la revista *Nova Literaria Maris Balthici et Septentrionis*, Christian Heinrich Postel publicó en latín una breve disertación, con el título «De Linguae Hispanicae difficultate, elegantia et utilitate», en la que el autor mostraba un extraordinario entusiasmo por toda la literatura española, que ya ha sido muy comentado[83]. Sobre Góngora escribió: «Sed quid mihi mentem occupat, quod magni Gongorae hactenus sim oblitus? Principe loco illum ponere debuissem, cum ipso Hispanorum judicio, utut difficillimus, omnium patriae poetarum sit summus et perfectissimus»[84].

Podríamos señalar asimismo diversos ejemplos de la penetración de Góngora en la obra de teólogos hispanos. En aras a la brevedad, citamos solamente los casos del basilio Miguel Pérez y del benedictino Manuel de Villarroel. El primero se refirió a algunos detalles de la redacción de un soneto y de unos versos de las *Soledades*[85], mientras que el segundo hizo alusión al último verso del soneto «Tonante monseñor, ¿de cuándo acá…?»[86]. En ambos casos, se trata de meros apuntes eruditos, sin mayor relevancia.

Góngora en el corazón del siglo xviii

Los primitivos ecos de Góngora en las literaturas germánica y portuguesa tuvieron mayor resonancia a medida que se avanzó en el siglo xviii, e incluso condicionaron el devenir de la crítica hispánica, que aportó autores tan relevantes como Mayans y Martí.

Las ideas de Nicolás Antonio, mezcladas con las de Daniel Georg Morhof —quien escribió en alemán algunas noticias de segunda mano[87]— seguían circulando entre los autores germánicos. Así puede verse en la tesis de Benjamin Gottlieb Gerlach, bajo la presidencia de Johann Wilhelm von Berger[88], o en la del aristó-

82. Hendreich, *Pandectae Brandenburgicae*, pp. 265-266.
83. Hoffmeister, 1980, pp. 84-87. Para una perspectiva de su recepción, véase Pabst, 1963, pp. 301-312.
84. Postellus, «De Linguae Hispanicae», p. 122.
85. Perez, *Corollarium*, pp. 867 y 937.
86. Villarroel, *In sacras tautologias*, p. 229.
87. Para una perspectiva crítica, véase Pabst, 1963, pp. 298-300.
88. Bergerus (Praes.), *Patridomanian eruditorum*, p. 28.

crata Hans C. von Kirchbach, dirigida por Andreas Westphal, quien repitió una vez más la consigna de Nicolás Antonio: «Imo Ludovici Gongorae, Poetae apud Hispanos sat inclyti, opus posteris admirandum potius esse, quam imitandum, tradit»[89]. Lo mismo puede decirse en la selección literaria de Johann Heinrich von Seelen[90], quien refrendó las mismas ideas.

Más original fue la recepción portuguesa, en la que destacó el oratoriano António dos Reis, quien no solo escribió en octavas reales la *Fábula do gigante Polifemo*[91], sino un epigrama latino dedicado a la oscuridad del *Polifemo* gongorino:

> Polyphemus Gongorae obscurissimus.
>
> EPIGRAMMA
>
> LXXVII
>
> Adspice robusto quam Gongora praestet Ulyssi,
> O nimis audaci terra superba viro.
> Robore praeduro Polyphemum obcaecat Ulysses,
> Obcaecat fragili Gongora sed calamo[92].

El estilo de Góngora había inspirado también al deán Manuel Martí, autor de una obra en silvas, *Soledad*, muy ponderada por Mayans, en la biografía que escribió de su amigo:

> Scripsit eam Sylvam ad imitationem primae Ludovici Gongorae, profundissimi ingenii, et exquisitissimae eruditionis viri, famaeque etiam clarissimae. Utinam et stili. Nam cum profanum vulgus nimis odisset, et a scriptis suis arcere vellet; scribendi genus adamavit, novis vocabulis refertum, translationibus et transpositionibus audax. Magno certe reipublicae literariae malo, cum imparis eruditionis homines, qui, si clare loquererentur in nullo essent pretio; orationem obscurando (exemplo Gongorae) sibi videantur ingeniosi, quia magno ingenio opus est ad intelligendum id quod vix ipsi sciunt[93].

Mayans influyó y fue influido por la crítica germánica, hasta el punto de que en una obra de August Beyer se publicó una addenda firmada por «Euangelus cosmopolitanus», pseudónimo —según Aleixos y Mestre— bajo el que se ocultaba el erudito valenciano[94]. El autor intentó poner brevemente en relación las *Lecciones solemnes* de José de Pellicer sobre las obras de Góngora con el *Quijote* y las *Rimas de Tomé de Burguillos* de Lope[95].

89. Westphal, *Commentationem*, p. 27.
90. Seelen, *Selecta litteraria*, p. 19.
91. Ares Montes, 1956, pp. 373-374.
92. Dos Reys, *Joanni V epigrammatum*, p. 255.
93. Majansius, *Emmanuelis Martini*, pp. 6-7.
94. Aleixos y Mestre, 2002, p. 21.
95. Euangelus cosmopolitanus [Mayans], *Notae*, pp. 300-301: «Neque solum peccant in hac re Jureconsulti, sed et omnium scientiarum studiosi, qui ut lectionem suam ostentent, auctorum, quos forte nunquam viderunt, Syllabos recensent; inter quos primas tenet JOSEPHUS PELLICERIUS, qui cum anno

Con la *Poética* de Luzán[96], en la que se atacaba a Góngora, empezó una época de crítica al vate cordobés. Góngora no fue recibido con frialdad en la gélida Upsala, sino con mordacidad cáustica, como puede verse en la tesis de Olof Celsius, sostenida bajo la dirección de Magnus Beronius, dedicada a rebatir la charlatanería y la pedantería de los poetas. Si Caramuel había ensalzado a Góngora y a Lope, colocando quizás al primero en lo más alto, el joven Celsius dirigió sus dardos primero al cordobés, y luego al madrileño:

> Quis GONGORAE, Poetae, quem ad superstitionem venerantur Hispani, insipidas argutias ferre possit, cum lusciniae dulcem variumque cantum descripturus, extra omnem orbitam rapitur, dicendo avem illam tam vario cantillare sono, ac si mille alias luscinias in gutture suo modulantes haberet. Vel cum idem helotropium herbam, eo quod reliquis perennior esset, *florum Methusalem*, et Mançanares rivulum Hispaniae, *fluviorum ducem et vice comitem amnium* nuncupat. Alius ejus gentis, non minor Poeta, LOPECIUS DE VEGA, pastoris cujusdam in litore flentis lacrimas depicturus, dicit fluctus maris in arenam evagatos collegisse ipsius lacrumas, collectas inclusisse conchis marinis, atque ita inclusas convertisse in margaritas et uniones. Sic quidam dixit Christi sanguinis guttulas in horto effusas totidem ipsi mundos fuisse, sub quorum onere divinus Atlas gemuerit; quodque apes sint alatae Amazones, buccinae volantes, viva sagittarum pharetra; quod philomela sit *organon sine tubis*[97].

Góngora, así pues, era venerado hasta la superstición por los españoles, y sus obras no eran más que insípidas argucias y metáforas sin gracia, la cual tampoco vio en Lope, del cual, al menos decía que no era un poeta menor. Para la visión racionalista e ilustrada de ciertos autores del momento, la sensibilidad poética de Góngora resultaba ajada y ridícula.

Algunos tratadistas centroeuropeos se refirieron a Góngora, con juicios que, sin resultar tan exaltados, tampoco resultaban elogiosos: el jesuita Ignaz Weitenauer se basó, sobre todo, en su correligionario Bouhours[98]; mientras que György Alajos Szerdahely le mentó como uno más en una larga cadena de autores españoles[99].

Regresando al Mediodía, podríamos mencionar un grupo de autores hispanos que aludieron incidentalmente a Góngora, que abarcaría desde el *Pictor Christianus*, de Interián de Ayala[100] —quien citó los tres primeros versos de la canción «Hoy es el sacro y venturoso día»— hasta Francisco José de Cepeda Castro y Gudiel, comentarista del jurista Publio Alfeno Varo[101].

25. aetatis suae scripsisset *Lectiones sollemnes in LUDOUICUM GONGORAM*, praemisit eis indicem in quo sunt sexaginta quatuor Classes Scriptorum. Quod genus hominum perquam facete irrisit MICHAEL CERVANTES SAAVEDRA in suo *Quixoti* Prologo, quem qui legerit minime operam perdet».
96. Luzán, *La poética*, especialmente, pp. 164-168.
97. Beronius (Praes.), *Dissertationis philosophicae*, p. 16.
98. Weitenauer, *Subsidia Eloquentiae sacrae*, p. 317.
99. Szerdahely, *Poesis narrativa*, p. 75.
100. Interian de Ayala, *Pictor Christianus eruditus*, p. 255.
101. Cepeda, *Octo libri*, p. 167.

Acabaremos con un tratadista mexicano, imbuido de nuevos ideales estéticos: el jesuita expulso Juan Luis Maneiro, quien, refiriéndose a Juan Francisco López, procurador de la Compañía de Jesús, escribió:

> Gongora praesertim eo tempore in summis erat illi delitiis: qui Gongora hoc certe fuit Hispano Parnasso, quod Cordubensis ille Seneca, civis Gongorae, Romanae fuit olim Eloquentiae. Aperuit sibi Gongora in poeticis inter solitum, quemadmodum Seneca inter Oratores. Et abundat uterque dulcibis vitiis; et in utroque invenies ea portenta dicendi, quibus praecelsae dotes cum naevis deterrimis prodigaliter in unum coalescunt. Hujus Gongorae lectioni, quem nostri homines eo tempore attoniti admirabantur, toties Lopezius insistit, ut tota pene ejes opera memoriter pronuntiaret[102].

Con esta comparación entre dos ilustres cordobeses cerramos el itinerario histórico, sobre el cual se podrían comentar otras obras, algo que no hacemos por falta de espacio. En todo caso, se ha llevado a cabo una selección suficientemente representativa para poder elaborar una síntesis de conjunto.

Conclusiones

La presencia de Góngora en los tratados latinos de los siglos XVII y XVIII refleja una cronología que confirma y enriquece las propuestas de Ares Montes, Pabst y Sánchez Robayna. En realidad, hallamos una primera etapa, que llegaría hasta 1670, otra hasta 1715, y una tercera que duraría hasta finales de siglo, cuando se consumaría la decadencia del latín como lengua de expresión académica.

La primera etapa surgiría con la contraposición entre Góngora y Lope, llevada a cabo por los seguidores de ambos poetas. En el bando gongorino, destacó Francisco Torreblanca Villalpando, aunque la fama del cordobés llegó hasta el poeta romano Benedetto Milani, quien le dedicó dos epigramas. Quedó para muchos la imagen que proporcionó la *Bibliotheca ecclesiastica:* «Poetarum Hispanicorum sui temporis facile princeps». Los detractores de Góngora abundaron en la calificación de las *Soledades* como poema «oscuro», como puede verse en la obra de José Fernández de Retes.

Juan Caramuel fue el mayor comentarista de los autores del Siglo de Oro. Con él, la contraposición entre Lope y Góngora desembocó en una yuxtaposición de ambos en el Olimpo de los poetas. Para Caramuel, Góngora era un ingenio supremo, el primero y el último en su estilo poético, forjador de un nuevo idioma, que no era «culto», sino «oculto». Entre los comentaristas del vate cordobés, se inclinó claramente por Salcedo Coronel y, aunque usó a Pellicer, se mostró más reservado. Caramuel mostró siempre admiración y una cierta envidia hacia Góngora y, a lo largo de los años, empezó a enumerar ciertas particularides de este —como no ser tan inflexible en la formación de consonantes como para tener siempre en cuenta las vocales líquidas—, perdonadas siempre *intuitu personae*, y luego a quejarse de ciertos abusos, como el de mezclar lenguas (latín e italiano) en sus poesías en

102. Maneirus, *De vitis*, p. 196.

castellano. En definitiva, consideraba que Góngora era un genio único en su género, inalcanzable en su estilo, si bien con algunas extravagancias que podían resultar molestas.

La segunda etapa empezaría hacia 1670, con las últimas obras de Caramuel y la difusión de la obra de Nicolás Antonio, que generó interés por Góngora, sobre todo, en Portugal y en el Sacro Imperio. En España, es digno de reseñar el uso de citas del cordobés entre algunos autores, como el canonista Manuel González Téllez, así como algunas menciones aisladas, como la que se halla en la obra del dominico Juan Tomás de Rocabertí. En Portugal, cabe destacar las alusiones en las obras de Manuel Álvares Pegas y Manuel Luís, así como en el comentario que el judío portugués Tomás de Pinedo llevó a cabo a la *Ethnika* de Esteban de Bizancio. En el ámbito germánico, hubo una remarcable dependencia de la obra de Nicolás Antonio, palpable en las obras de Christoph Hendreich y Christian Heinrich Postel.

La última etapa fue principalmente germánica e hispánica, con el remanente del influjo portugués y las primeras conexiones con América. En Portugal, António dos Reis, oratoriano, escribió un epigrama latino dedicado a la oscuridad del *Polifemo* de Góngora. En el Sacro Imperio, hallamos la presencia de Góngora en diversas tesis doctorales y en la selección literaria de Johann Heinrich von Seelen. En España, el autor más destacado fue Mayans, que influyó en la crítica germánica, y cabe mencionar un pequeño grupo de tratadistas —entre los que sobresalió Interián de Ayala— que llegó hasta el jesuita expulso Juan Luis Maneiro.

Hubo asimismo toda una corriente antigongorina, que empezó a finales del siglo XVII, y puede ejemplificarse en una tesis de Johann Christian Hennig, bajo la presidencia de Sebastian Edzard, en la que se criticó a Lope y a Góngora, como si fueran dos autores ininteligibles, siguiendo el juicio de Dominique Bouhours. Cabe llamar la atención que, en 1737, el mismo año que apareció la *Poética* de Luzán, se publicó también en Upsala otra reacción crítica contra Góngora, en la que se comparaba —una vez más— al poeta cordobés con Lope, si bien ambos eran criticados —aunque Góngora se llevaba la peor parte— por su ridícula poesía, propia de charlatanes. Con ello se invertía por completo la imagen que habían proyectado Nicolás Antonio y Juan Caramuel.

Resulta claro que Lope y Góngora fueron de la mano en buena parte de la tratadística. En vida de ambos, fueron los seguidores quienes se interesaron en compararlos y defender a uno, al tiempo que zaherían al contrario. Caramuel cambió esa tendencia, al elevarlos a ambos en el Olimpo, al tiempo que Góngora mereció los máximos elogios de Nicolás Antonio, que marcó el canon para buena parte de los autores del siglo XVIII. Para unos, Góngora era un «passer solitarius», un autor inalcanzable, hacia el que tenían ora una admiración completa, ora una envidia mal disimulada. Para otros, los menos, Góngora resultaba un charlatán sobrevalorado, al igual que Lope.

Entre las obras más comentadas, destacaba —sobre todo— el *Polifemo*, que recibió un aplauso casi unánime, a lo largo de ambas centurias, seguida de las *Soledades*, que jamás se desembarazó de la acusación de oscuridad que la acompañó

desde los primeros lectores. Otros poemas, como la *Fábula de Píramo y Tisbe* o el *Panegírico al duque de Lerma*, así como canciones, romances y sonetos, fueron citados por diversos autores, e incluso hubo referencias al teatro, especialmente a su obra inacabada *El doctor Carlino*.

Muchos autores, en fin, solo utilizaban a Góngora como pretexto erudito. Así, por ejemplo, los hispanos Antonio de Cabreros Avendaño, Marcelino Uberte de la Cerda, Juan Suárez de Mendoza, Luis Tirado de Hinestrosa, Juan de Solórzano Pereira, Pedro de Alva y Astorga, Miguel Pérez, Manuel de Villarroel… fueron en su mayoría juristas y teólogos, que simplemente citaban a Góngora para mostrar sus querencias literarias.

En definitiva, en las páginas precedentes hemos intentado apuntalar una cronología de la recepción de Góngora en los tratados latinos, que aporta nuevos datos y que permite abundar en la polémica entre Lope y el poeta cordobés, que tuvo más aristas de las que ya se conocían.

Referencias bibliográficas

Aleixos, Santiago, y Antonio Mestre, «Estudio preliminar», en Gregorio Mayans y Siscar, *Epistolario: Mayans y el Barón de Schönberg*, Valencia, Universidad de Valencia, 2002, pp. 9-49.

Alva y Astorga, Petrus de, *Militia Immaculatae Conceptionis Virginis Mariae*, Lovanii, in typographia Immaculatae Conceptionis, 1663.

Alvarez Pegas, Emmanuel, *Commentaria ad ordinationes Regni Portugalliae*, Ulyssipone, ex typographia Ioannis a Costa, 1670.

Antonius, Nicolaus, *Bibliotheca Hispana*, Romae, ex Officina Nicolai Angeli Tinassii, 1672.

Ares Montes, José, *Góngora y la poesía portuguesa del siglo xvii*, Madrid, Gredos, 1956.

Aulus Halus, *De adventu in Hispanias S. Jacobi Zebedaei filii*, Matriti, ex Officina Didaci Diaz de la Carrea, 1648.

Bergerus, Johannes (Praes.), *Patridomanian eruditorum ad Corn. Tacit. Annal. II, 88*, Vitembergae, Literis Viduae Gerdesiae, 1723.

Beronius, Magnus (Praes.), *Dissertationis philosophicae de vitiis quibusdam poetantium, quae, hoc aevo, pedantismi et charlataneriae nomine venire solent, partem priorem*, Upsaliae, Literis Höjerianis, 1737.

Borrichius, Olaus, *Dissertationes academicae De Poetis*, Francofurti, excudit Johannes Gregorius Drullmann, 1683.

Bouhours, Dominique, *La manière de bien penser dans les ouvrages de l'esprit, dialogues*, París, Chez la Veuve de S. Mabre-Cramoisy, 1687.

Cabreros Avendaño, Antonius, *Methodica delineatio de metu*, Madridii, ex typographia Francisci Martinez, 1634.

Caramuel, Iohannes, *Mathesis nova*, Campaniae, in Officina episcopali, 1670.

Caramuel, Iohannes, *Moralis seu politica logica*, Viglevani, Typis Episcopalibus apud Camillum Conradam, 1680.

Caramuel, Iohannes, *Pandoxion physico-eticum*, vol. I, Campaniae, ex Typographia Episcopali, 1668.

Caramuel, Iohannes, *Polymneia latine multa canens seu dicens, Opus eruditum et varium. De sensibilibus restrictionibus disputans*, Viglevani, typis episcopalibus apud Camillum Conradam, 1679.

Caramuel, Iohannes, *Primus calamus*, tomus I, Romae, Fabius Falconius excudebat, 1665.

Caramuel, Iohannes, *Primus calamus*, tomus II, [Satriani], ex typographia episcopali satrianensi, 1665.

Caramuel, Iohannes, *Sigalion Latine Harpocrates Silentii Genius. De Restrictionibus Insensibilibus, quae a Taciturnitate desumuntur, dissertans*, Viglevani, Typis Episcopalibus apud Camillum Conradam, 1679.

Caramuel, Iohannes, *Theologia regularis*, vols. I-II, Lugduni, sumptibus Laurentii Anisson, 1665.

Caramuel, Iohannes, *Theologia moralis fundamentalis*, Lugduni, sumptibus Laurentii Anisson, 1665, vols. II-IV.

Cepeda, Josef de, *Octo libri a Publio Alpheno Varo Tertiae classis J. C. Clarrissimo conscripti*, Salmanticae, ex officina viduae Gregorii Ortiz Gallardo, 1734.

Columbarius, Julius, *Expostulatio Spongiae a Petro Turriano Ramila nuper evvulgatae. Pro Lupo a Vega Carpio, Poetarum Hispaniae Principe*, Tricassibus, sumptibus Petri Chevillot, 1618.

Dos Reys, Antonius, *Joanni V epigrammatum libri quinque*, Ulyssippone Occidentali, ex Praelo Josephi Antonii A'Sylva, 1730.

Edzard, Sebastianus (Praes.), *De Rebus in Hispania Gestis*, Witembergae, ex formis Christiani Schödteri, 1696.

Euangelus cosmopolitanus [Gregorio Mayans y Siscar], *Notae ad Jo. Burch. Menckenii De Charletaneria Eruditorum Declamationes, in quibus exempla nonnulla praecipue Hispanorum adferuntur*, Dresdae et Lipsiae, apud Fridericum Hekel, 1734.

Fernandez de Retes, Josephus, *Opusculorum Libri Quatuor*, Salmanticae, apud Didacum de Cossio, 1650.

Gracián, Baltasar, *Agudeza y arte de ingenio*, en *Obras de Lorenzo Gracián*, Amberes, en casa de Juan Bautista Verdussen, 1702.

Gonzalez Tellez, Emmanuel, *Commentaria perpetua in singulos textus quinque librorum Decretalium Gregorii IX*, vols. I-IV, Lugduni, sumptibus Laurentii Arnaud et Petri Borde, 1673.

Hendreich, Christophorus, *Pandectae Brandenburgicae*, Berolini, apud viduae Safeldianis, 1699.

Hernández Nieto, Héctor, «Comparación entre Lope y Góngora según un Ms. de Caramuel», en *Perspectivas de la comedia* (*II)*, Valencia, Albatros Hispanofila, 1979, pp. 61-68.

Hernández Nieto, Héctor, *Las ideas literarias de Caramuel*, Barcelona, PPU, 1992.

Hoffmeister, Gerhart, *España y Alemania. Historia y documentación de sus relaciones literarias*, Madrid, Gredos, 1980.

Jáuregui, Juan de, *Orfeo*, Madrid, por Juan González, 1624.

Interian de Ayala, Ioannes, *Pictor Christianus eruditus, sive De erroribus, qui passim admittuntur circa pingendas atque effingendas Sacras Imagines*, Matriti, ex typographia Conventus praefati ordinis, 1730.

Luzán, Ignacio de, *La poética, o reglas de la poesía en general, y de sus principales especies*, Zaragoza, por Francisco Revilla, 1737.

Ludovicus, Emmanuel, *Theodosius Lusitanus*, Eborae, ex Typographia Academiae, 1680.

Luitprandus, *Opera quae extant*, Antuerpiae, ex Officina plantiniana Balthasaris Moreti, 1640.

Majansius, Gregorius, *Emmanuelis Martini ecclesiae alonensis decani vita*, Mantuae Carpetanorum, apud Joannem Stunicam, 1735.

Maneirus, Johannes Aloysius, *De vitis aliquot Mexicanorum aliorumque qui sive virtute, sive letteris Mexici inprimis floruerunt*, Pars II, Bononiae, ex typographia Laelii a Vulpe, 1792.

Martí, Manuel, *Soledad*, Valencia, Francisco Mestre, 1682.

Matas Caballero, Juan, «Burla y mito en los sonetos de Góngora», *Arte Nuevo*, 8, 2021, pp. 362-389.

Mathaeu et Sanz, Laurentius, *Tractatus de regimine regni Valentiae*, Lugduni, sumpt. Joannis-Antonii Huguetan, 1677.

Mendoza, Ferdinandus de, *Vetustissimum, et nobilissimum concilium illiberritanum, quarto ineunte saeculo in Hispania celebratum, cum discursibus apologeticis*, Ludguni, sumptibus Philippi Borde, 1665.

Milanus, Benedictus, *Variorum carminum liber*, Romae, typis Francisci Corbelletti, 1632.

Miraeus, Albertus, *Bibliotheca ecclesiastica*, Antuerpiae, apud Iacobum Mesium, 1639.

Pabst, Walter, «Luis de Góngora en la literatura y la crítica alemana de los siglos XVII y XVIII», *Revista de Filología Española*, 46, 1963, pp. 287-313.

Paraíso, Isabel (ed.), *Juan Caramuel: Primer cálamo de Juan Caramuel. Rítmica*, vol. II, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2007.

Pérez de Montalbán, Juan (ed.), *Fama póstuma a la vida y muerte del Doctor Frey Lope Felix de Vega Carpio*, Madrid, en la Imprenta del Reino, 1636.

Pérez Martínez, Ricardo, «El dialecto oblicuo de don Luis de Góngora y Argote según monseñor Juan Caramuel y Lobkowitz», *Acta poética*, 38.2, 2017, pp. 123-139.

Perez, Michael, *Corollarium seu Additiones ac posteriores curae ad tractatum theologico-biblicum super verba Pauli Rom. cap. 10*, Salmanticae, ex officina Gregorii Ortiz Gallardo, 1714.

Ponce Cárdenas, Jesús, *Góngora y la poesía culta del siglo XVII*, Madrid, Laberinto, 2001.

Postellus, Christianus Henricus, «De Linguae Hispanicae difficultate, elegantia et utilitate», en *Nova Literaria Maris Balthici et Septentrionis*, abril de 1704, pp. 111-128.

Ramis Barceló, Rafael, «La presencia de Francisco de Quevedo en los tratados en lengua latina de los siglos XVII y XVIII», *Literaturwissenschaftliches Jahrbuch*, 63, 2022, pp. 159-176.

Ramis Barceló, Rafael, «Cervantes y el *Quijote* en los tratados en lengua latina de los siglos XVII y XVIII», *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 11.2, 2023, pp. 337-359. https://doi.org/10.13035/H.2023.11.02.26

Ramis Barceló, Rafael, «Alusiones a Calderón de la Barca en textos latinos del Barroco: Caramuel y otros autores», *Carthaginensia*, 79, 2025, pp. 119-145.

Reies Franco, Gasparus a, *Elysius iucundarum quaestionum campus*, Bruxellae, Typis et sumptibus Francisci Vivien, 1641.

Rico García, José Manuel (ed.), *Antídoto contra la pestilente poesía de las «Soledades» por Juan de Jáuregui*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2002.

Rocaberti, Thoma de, *De romani pontificis authoritate*, Valentiae, in Palatio Archiepiscopali, typis Jacobi de Bordazar [et] Artazu, 1691.

Roses, Joaquín (ed.), *La recepción de Góngora en la literatura hispanoamericana. De la época colonial al siglo XXI*, Berlín, Peter Lang, 2021.

Sánchez Robayna, Andrés, «Góngora en Europa y su estela en América», en *Góngora: la estrella inextinguible. Magnitud estética y universo contemporáneo*, ed. Joaquín Roses, Madrid, Sociedad Estatal de Acción Cultural, 2012, pp. 171-189.

Seelen, Io[hannes] Hen., *Selecta litteraria quibus varia sacra, civilia, philologica, philosophica, ac alia, continentur*, Lubecae, Typis Io. Nicol. Grenii, 1726.

Solorzano Pereira, Johannes, *Emblemata centum regio-politica*, s. l., s. i., [1650].

Stephanos, *Peri poleōn. Stephanus De Urbibus quem Primus Thomas De Pinedo Lusitanus Latii jure donabat, et Observationibus Scrutinio Variarum Linguarum*, Amstelodami, Typis Jaconi de Jonge, 1678.

Suarez de Mendoza, Ioannes, *Commentarii ad Legem Aquiliam*, Salmanticae, apud Tabernier, 1640.

Szerdahely, Georgius Aloysius, *Poesis narrativa ad aestheticam seu doctrinam boni gustus conformata*, Budae, Typis Regiae Vniversitatis, 1784.

Tiradus de Hinestrosa, Ludovicus, *Solemnis de barba, et coma, necnon clericali habitu diatriba*, Granada, por Vicente Álvarez de Mariz, 1643.

Torreblanca Villalpando, Franciscus, *Epitomes delictorum in quibus aperta, vel oculta invocatio daemonis intervenit: libri IIII*, Hispali, apud Ildephonsum Rodríguez Gamarra et Franciscum de Lira, typographos, 1618.

Torreblanca Villalpando, Franciscus, *Iuris spiritualis practicabilium libri XV*, Cordubae, apud Saluatorem de Cea Tesa, 1635.

Torres Naharro, Bartolomé, *Comedias, ed. D. W. McPheeters*, Madrid, Castalia, 1973.

Ubertus, Marcelinus, *Medicina sacra*, Caesaraugustae, ex typographia generalis regii Xenodochii Deiparae de Gratia, 1645.

Villarroel, Emmanuel, *In sacras tautologias cum illustrationibus panegyricis…*, tomus III, Matriti, ex Typographia Regia, 1713.

Weitenauer, Ignaz, *Subsidia Eloquentiae sacrae*, *Liber XII*, Augustae Vindelicorum, sumptibus Ignatii Wagner, 1768.

Westphal, Andreas (Praes.), *Commentationem historicam de statu rei literariae praesenti in Europa*, Gryphiswaldiae, Typis Caroli Hopfeneri, 1724.